



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE INSPECTORES FARMACÉUTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL Y ESTABILIDAD EN EL EMPLEO DEL PERSONAL SANITARIO POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO.

Conforme a lo dispuesto en la Resolución de 29 de junio de 2016, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno Abierto (BOCyL de 5 de julio de 2016), por la que se convocan las pruebas selectivas para el ingreso en el **Cuerpo de Inspectores Farmacéuticos** de la Administración de la Comunidad de Castilla y León en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal y estabilidad en el empleo del personal sanitario, el Tribunal calificador de dichas pruebas, en su reunión celebrada el día 25 de abril de 2017

ACUERDA

PRIMERO.- Aprobar y hacer pública la **RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO**, con su número de Documento Nacional de Identidad, ordenados por la puntuación total obtenida, determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase de oposición y en la fase de concurso, ponderadas según la fórmula prevista a estos efectos en la base 8ª de la Resolución de convocatoria, especificándose la calificación del ejercicio de la oposición y la valoración de los méritos de la fase de concurso, tal y como figura en el **ANEXO** a la presente Resolución.

SEGUNDO.- La presente Resolución y su Anexo, se publican en los lugares determinados en la Base undécima de la convocatoria, esto es: en los tabloneros de anuncios de las Oficinas y Puntos de Información y Atención, en la web de la Junta de Castilla y León (<http://www.empleopublico.jcyl.es>) y en el Portal de Sanidad (<http://www.saludcastillayleon.es>).

La información estará asimismo disponible en el Servicio Telefónico 012 de Información y Atención al Ciudadano (para llamadas desde fuera de la Comunidad de Castilla y León: 983/ 32 78 50).

TERCERO.- Elevar a la Excm. Sra. Viceconsejera de Función Pública y Gobierno Abierto la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo, de acuerdo con lo establecido en la Base novena de la Resolución de convocatoria.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Excm. Sra. Viceconsejera de Función Pública y Gobierno Abierto, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Valladolid, 25 de abril de 2017

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL


Fdo.: Mercedes García Encinas

VºBº

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL


Fdo.: Nieves Martín Sobrino



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Fomento
Secretaría General

ANEXO

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE INSPECTORES FARMACÉUTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF/NIE	FASE OPOSICIÓN	FASE DE CONCURSO	CALIFICACIÓN FINAL
APARICIO MARIJUAN, MARIA ESTEFANÍA	16791333E	45,834	38,156	8,399
LORENZO PANDO, ANGELA MARTA	11724524K	41,434	41,111	8,255

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR que la presente Resolución dictada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Inspectores Farmacéuticos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal y estabilidad en el empleo del personal sanitario, por la que se aprueba la **RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO**, se hace pública el día 12 de mayo de 2017.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL



Fdo.: Mercedes García Encinas

VºBº
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL



Fdo.: Nieves Martín Sobrino